



Materiales Curriculares

Producción
Musical

Ciclo Orientado de la Educación Secundaria
4° año -Versión Preliminar **2013**



NÓMINA DE AUTORIDADES

Gobernador de la Provincia de La Pampa

Cdor. Oscar Mario JORGE

Vicegobernadora

Prof. Norma Haydeé DURANGO

Ministra de Cultura y Educación

Lic. Jacqueline Mohair EVANGELISTA

Subsecretaria de Educación

Sra. Ana María FRANZANTE

Subsecretaria de Coordinación

Prof. Mónica DELL'ACQUA

Subsecretaria de Cultura

Sra. Analía CAVALLERO

Subsecretario de Educación Técnico Profesional

Lic. Marcelo Daniel OTERO

Directora General de Educación Inicial y Primaria

Prof. Elizabet ALBA

Directora General de Educación Secundaria y Superior

Prof. Marcela Claudia FEUERSCHVENGER

Directora General de Planeamiento, Evaluación y Control de Gestión

Lic. María Angélica MOSLARES

Director General de Administración Escolar

Sr. Rogelio Ceferino SCHANTON

Directora General de Personal Docente

Sra. Silvia Beatriz MORENO

Directora de Educación Inicial

Lic. María del Rosario ASCASO

Directora de Educación Especial

Prof. María Lis FERNANDEZ

Director de Educación de Gestión Privada

Prof. Hernán Carlos OCHOA

Directora de Educación Superior

Lic. Graciela Susana PASCUALETTO

Director de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos

Prof. Natalia LARA



EQUIPO DE TRABAJO

Coordinación:

Barón, Griselda
Haberhorn, Marcela

Espacios Curriculares:

Lengua y Literatura

Barón, Griselda
Bertón, Sonia

Matemática

Carola, María Eugenia
Citzenmaier, Fany
Zanín, Pablo

Física

Ferri, Gustavo

Química

Andreoli, Nora
Sauré, Agustina

Biología

Galotti, Lucía
Iuliano, Carmen

Historia

Feuerschvenger, Marcela
Vermeulen, Silvia
Raiburn, Valeria Lorena

Educación Física

Rosseau Salet, Néstor

Tecnología de la Información y las Comunicaciones

Vaquero, Jorge

Educación Artística: Artes Visuales

Gaiara, María Cristina
Dal Santo, Araceli

Teoría y Gestión de las Organizaciones

Much, Marta

Derecho

Much, Marta

Lengua y Cultura Extranjera: Portugués

Braun, Estela
Cabral, Vanesa
Cheme Arriaga, Romina

Colaboradores:

Bezerra, Heloísa
Fernández, Flavia

Lenguaje Visual

Gaiara, María Cristina
Dal Santo, Araceli

Producción Musical

Baraybar, Alejandra
Ré, Laura

Lenguaje de la Danza

Morán, Gabriela
Villalba, Gladys

Lenguaje Teatral

Rodríguez, Gustavo

Agro - Ecosistemas

Lluch, Marta



Educación Artística: Música

Baraybar, María Alejandra
Ré, Laura

Educación Artística: Danza

Morán, Gabriela
Villalba, Gladys

Educación Artística: Teatro

Rodríguez, Gustavo

Lengua Extranjera: Inglés

Braun Estela
Cabral Vanesa
Cheme, Vanesa

Geografía

Leduc, Stella Maris

Cultura y Ciudadanía

Feuerschvenger, Marcela
Raiburn, Valeria Lorena

Ciencias de la Tierra

Galotti, Lucía
Iuliano, Carmen

Patrimonio Cultural Turístico

Dal Santo, Araceli

Introducción a la Comunicación

Pagnutti, Lautaro

Tecnología de los Sistemas Informáticos

Vaquero, Jorge

Recreación y Tiempo Libre

Rosseau Salet, Nestor

Diseño de portada:

Mazzaferro Marina

Documentos Portables, Publicación Web:

Bagatto, Dante Ezequiel
Chaves, Nadia Geraldine
Fernández, Roberto Ángel
Llomet, Silvina Andrea
Mielgo, Valeria Liz
Ortiz, Luciano Marcos Germán
Sanchez, Christian Javier
Vicens de León, Emiliano Darío
Wilberger, Cesar Carlos



**MATERIALES CURRICULARES
PARA EL CUARTO AÑO DEL
CICLO ORIENTADO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

PRODUCCIÓN MUSICAL



ÍNDICE	Página
Nómina de Autoridades	i
Equipo de Trabajo	ii
Materiales Curriculares	
Fundamentación	3
Objetivos	5
Ejes que estructuran el espacio curricular	6
Saberes seleccionados	
Cuarto año	10
Orientaciones didácticas	14
Bibliografía	16
Mesas de Validación	iv

FUNDAMENTACIÓN

La construcción del conocimiento musical implica, necesariamente, la confluencia de tres formas de conocimiento: la ejecución, la composición y la audición.

Por esta razón, el Taller de Producción Musical promueve la construcción del conocimiento musical a través de propuestas de producción y ejecución -vocales e instrumentales- en forma grupal, de obras pertenecientes a diferentes géneros de la música popular argentina y latinoamericana, abiertas a diferentes estéticas, que se puedan analizar en su proceso y resultados a través de una audición global y comprensiva. El abordaje de las prácticas de ejecución musical tendrá en cuenta las particularidades de algunos géneros de la música popular latinoamericana -a través de patrones rítmicos característicos, giros melódicos, acompañamientos armónicos-.

La práctica musical ofrece la posibilidad de construir aprendizajes en relación con los elementos que componen el discurso musical permitiendo a los estudiantes hablar de la música, adquirir criterios propios, desarrollar valoraciones y saber argumentarlas. Por otra parte, la ejecución musical con instrumentos, la voz y el propio cuerpo, posibilita la adquisición de un dominio técnico, expresivo y creativo, situando a los alumnos en el rol de músicos, sin dejar de tener en cuenta que el objetivo educativo no es la formación profesional.

Específicamente, la propuesta pone énfasis en la búsqueda de nuevas posibilidades sonoras y recursos técnicos-interpretativos y su utilización en realizaciones musicales grupales que involucren necesariamente la voz y/o instrumentos solista, instrumentos de percusión - en función de acompañamiento rítmico, e instrumentos en función rítmico-armónica.

Las propuestas deben permitir conocer y transitar expresiones y experiencias musicales de contextos culturales ajenos al estudiante, así como de sus contextos de pertenencia, dando apertura-de esta manera-al conocimiento y distinción de las diferentes culturas, estéticas, ámbitos de circulación de la música, gustos y preferencias. Esto ayudará a los jóvenes a construir sentidos sobre la realidad en la que están inmersos y proyectarlos a su vida desde su singularidad compartida en un todo colectivo.

Dichas prácticas musicales grupales y colectivas pueden requerir-en algunos casos- del soporte que proporciona la lectura y la escritura con el código tradicional como así también con sistemas alternativos de escritura, dado característicos. “...Dado que el pentagrama, las notas y las figuras no constituyen los únicos recursos técnicos del registro musical escrito, los modos de transmisión oral coexisten con sistemas alternativos de escritura tales como las tablaturas, que indican por medio de dibujos representativos los lugares del instrumento donde se pueden encontrar los sonidos, y el cifrado armónico, un recurso de gran importancia que tiene especial vigencia en los géneros populares urbanos...” Por esto, al interior del espacio curricular se abordarán transversalmente nociones inherentes al lenguaje musical que proporcionen a los estudiantes soportes cognitivos de representación y les permitan vincular la teoría y la práctica musical.

Este espacio debe integrar y reestructurar los conocimientos sobre el hacer musical que los estudiantes han construido a lo largo de su trayectoria escolar. Es un espacio propicio para tomar como punto de partida los modos de hacer música que los jóvenes ya conocen y resignificarlos a partir de la profundización de técnicas de ejecución e interpretación vocal e instrumental y del análisis de las características discursivas de las músicas que realizan.

OBJETIVOS

- ✓ Desarrollar un conocimiento crítico y reflexivo sobre la música, que habilite un uso activo y creativo de la misma, favoreciendo el desarrollo de capacidades musicales en contextos y situaciones cotidianas, más allá de la experiencia musical en el aula.
- ✓ Utilizar la voz, el cuerpo, instrumentos y recursos tecnológicos aplicando diversas habilidades y técnicas que posibiliten la ejecución interpretativa y la creación musical, tanto en forma individual como en grupo.
- ✓ Reconocer los elementos que intervienen en la construcción de una obra musical e identificarlos desde la audición y el análisis de sus propias realizaciones, las de sus pares y las de otros.
- ✓ Comprender la música como manifestación artística situada, producto de una determinada sociedad y momento histórico, determinante en las formas de producción, difusión, usos y consumos, reconociendo sus rasgos musicales característicos.
- ✓ Desarrollar una escucha comprensiva que posibilite conocer la música, comprenderla y disfrutarla.

EJES QUE ESTRUCTURAN EL ESPACIO CURRICULAR

Con el propósito de presentar los saberes a enseñar y aprender en este ciclo, se han establecido ejes que permiten agrupar, organizar y secuenciar anualmente esos saberes, atendiendo a un proceso de diferenciación e integración progresivas, y a la necesaria flexibilidad dentro del ciclo.

Además, se tomaron en cuenta, en la instancia de enunciación de los saberes, los criterios de progresividad, coherencia y articulación al interior del ciclo y con el ciclo anterior.

“Proponer una secuencia anual no implica perder de vista la importancia de observar con atención, y ayudar a construir los niveles de profundización crecientes que articularán los aprendizajes de año a año en el ciclo” (CFCE-MECyTN, 2006: 13).

En este marco, reconociendo la heterogeneidad de nuestras realidades como un elemento enriquecedor, el Estado provincial se propone la concreción de una política educativa orientada a desarrollar acciones específicas con el objeto de asegurar la calidad, equidad e igualdad de aprendizajes, y en consecuencia, garantiza que todos los alumnos alcancen saberes equivalentes, con independencia de su ubicación social y territorial. De este modo, la jurisdicción aporta a la concreción de la unidad del Sistema Educativo Nacional.

Desde esta perspectiva, los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria (2012) actúan como referentes y estructurantes de la elaboración de los primeros borradores de los Materiales Curriculares del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria de la provincia de La Pampa.

En el espacio curricular Taller de Producción Musical para el cuarto año del ciclo orientado de la Educación Secundaria, se definieron los siguientes ejes:

Eje: Las prácticas musicales y su PRODUCCIÓN.

Eje: Las prácticas musicales y su CONTEXTO.

En una situación de enseñanza y aprendizaje, los saberes enunciados al interior de cada uno de los ejes pueden ser abordados solos o articulados con saberes del mismo eje o de otros ejes.

FUNDAMENTACIÓN DE LOS EJES

Eje: Las prácticas musicales y su producción.

Los saberes que se abordan en este eje se encuentran en relación con las instancias de construcción del conocimiento musical: la escucha, la ejecución interpretativa y la composición.

Las propuestas de producción serán predominantemente grupales a fin de jerarquizar el carácter inclusivo que posee una realización musical cuando se realiza con otros y para otros ya que requiere la participación activa de todos sus integrantes. Las prácticas musicales de conjunto implican acciones de coordinación, consenso, orden, sincronía, diferenciación de roles favoreciendo el trabajo cooperativo y de socialización. Las instancias de ensayo y la producción final aúnan esfuerzos y voluntades, donde cada uno aporta lo mejor de sí mismo al grupo, al mismo tiempo que el grupo lo enriquece personalmente.

“La práctica musical colectiva entendida como práctica social supone la participación en proyectos comunes en los que cada uno aporta inteligencia, conocimiento técnico, sensibilidad, emoción y sentido estético, responsabilidad y espiritualidad para una producción compartida y cooperativa. En ella se desarrolla y afianza un pensamiento autónomo, pero a la vez solidario y comprometido.

“La práctica musical colectiva. Aprendizaje artístico y social” STELLA MARIS MUIÑOS DE BRITOS

La escucha musical acompañará los procesos de expresión musical, tanto de ejecución como de improvisación. En algunos casos, se constituye como punto de partida; y en otros, se transforma en herramienta para moldear, transformar y reformular permanentemente lo que va surgiendo-en el momento que sucede-. “Cuando interpretamos con la voz, los instrumentos o el cuerpo escuchamos atentamente, in situ, lo que creamos, y esta información modula constantemente el procedimiento de expresión musical que usemos” (Zaragoza; 2009, Pág. 312)

La composición, en sus diferentes instancias, incluye actividades en relación con la creación musical. La improvisación, como primer momento de realización musical espontánea, posibilita a los estudiantes inventar ideas musicales en el momento. La elaboración de arreglos, brinda posibilidades de intervención sobre materiales musicales preexistentes, a través de la creación de instrumentaciones, agregando acompañamientos armónicos, alterando la forma, entre otros.

Se considerarán sin sentido las actividades o propuestas que imponen modelos donde se reproducen prácticas artísticas y no media análisis alguno o contextualización de la producción. De la misma forma, se desalienta la enseñanza de estereotipos a menos que se problematicen para avanzar sobre los procesos de decisión atinentes a la composición artística.

En la composición propiamente dicha, los estudiantes pueden consolidar sus propias ideas musicales. Intervienen la reflexión y la toma de decisiones, el uso de soportes que permitan conservar la obra, de manera que los estudiantes puedan refinar y modificar ideas.

EJE: Las prácticas musicales y su contexto.

Este eje propone el abordaje de saberes en relación con la situacionalidad cultural, histórica y social de las manifestaciones musicales, sus modos de producción y difusión, usos y funciones. Para el abordaje de los saberes correspondientes a este eje, se promueve el acercamiento a un repertorio variado, que amplíe las experiencias que los estudiantes tienen cotidianamente con la música y los acerque a expresiones propias de una variedad de contextos geográficos, históricos y culturales

**SABERES SELECCIONADOS PARA EL CUARTO AÑO DEL CICLO ORIENTADO DE LA
EDUCACIÓN SECUNDARIA**

Eje: Prácticas musicales y su producción

La participación individual en prácticas musicales de conjunto, que impliquen la ejecución vocal e instrumental alternadamente y permitan el desarrollo de habilidades técnicas e interpretativas.

ESTO SUPONE:

- ✓ Explorar y profundizar las posibilidades sonoras de la voz, el cuerpo y los instrumentos.
- ✓ Cantar atendiendo a aspectos técnicos e interpretativos básicos en diferentes configuraciones texturales: solista y conjunto, dos melodías superpuestas con acompañamiento rítmico y/o armónico, quodlibet, contramelodías.
- ✓ Ejecutar instrumentos de percusión, tendiendo al dominio progresivo de los modos de acción y a la concertación en la ejecución con otros.
- ✓ Ejecutar instrumentos melódicos en concertaciones grupales.
- ✓ Ejecutar instrumentos rítmico-armónicos para acompañarse y acompañar a otros.
- ✓ Planificar, ensayar, interpretar, dirigir y evaluar realizaciones musicales grupales en el aula y en otros espacios y contextos.

La apropiación progresiva de conceptos musicales en conjunción con el hacer, la escucha y el análisis musical, a partir del trabajo con los elementos que conforman el discurso sonoro musical.

ESTO SUPONE:



- ✓ Abordar y conceptualizar los elementos del discurso musical a través de improvisaciones vocales e instrumentales, en forma individual y en grupo.
- ✓ Escuchar músicas cercanas a los estudiantes y otras menos frecuentadas, analizando pautas de composición.
- ✓ Vincular los conceptos de la música con la creación de arreglos, su interpretación y evaluación.

La construcción progresiva de aprendizajes inherentes a la producción grupal que posibiliten abordar la obra sincrónicamente; promoviendo su apropiación en función de la ejecución interpretativa.

ESTO SUPONE:

- ✓ Elaborar progresivamente-en forma grupal- arreglos de las obras abordadas mediante la creación de acompañamientos rítmicos y/o armónicos sencillos, interviniendo en la estructura formal (introducción, interludios, final), entre otras.
- ✓ Asumir diferentes roles en las realizaciones musicales grupales, alternando funciones de instrumentista y cantante, solista y acompañante, director, oyente, etc.
- ✓ Asumir una participación activa en la conformación de las propuestas musicales aportando ideas, argumentándolas, debatiéndolas, estableciendo consensos en pos de la construcción musical compartida.
- ✓ Incorporar formas de registro para favorecer la profundización en la elaboración y ejecución de los arreglos y su evaluación.
- ✓ Conocer y desarrollar técnicas de estudio y ensayo.



El desarrollo de la audición atenta, crítica y reflexiva como herramienta de análisis, tanto para permitir readecuar, reajustar y reelaborar sus propuestas, como para extraer pautas compositivas y recursos interpretativos de otros géneros musicales escuchados.

ESTO SUPONE:

- ✓ Desarrollar la capacidad de escuchar lo que otros hacen mientras se está ejecutando y lograr ajustes-en grado creciente de complejidad- en la afinación, la concertación y la interpretación.
- ✓ Reflexionar sobre los procesos, los ajustes, los ensayos, para lograr autonomía y construir sus propias técnicas de estudio y ensayo.
- ✓ Analizar músicas de diversos géneros¹, reconociendo pautas compositivas y recursos interpretativos, como insumo para sus propias realizaciones.

Eje: Prácticas musicales y su contexto

El conocimiento y la comprensión de los rasgos musicales particulares de géneros populares argentinos y latinoamericanos, a través de la realización de prácticas de conjunto vocal e instrumental.

ESTO SUPONE:

- ✓ Conocer músicas populares de raíz aborigen, afroamericana e hispanoamericana, en vinculación con abordajes de otras disciplinas de la formación general.

¹ Los géneros musicales populares suelen tener una delimitación muy precisa de los recursos de lenguaje utilizables en los mismos, tanto en el aspecto rítmico como en los aspectos melódico, armónico, tímbrico y formal. Como consecuencia de su dispersión geográfica y su evolución histórica, se originan subgéneros y variantes estilísticas, produciéndose de este modo modificaciones y ampliaciones de sus recursos.



- ✓ Indagar en las particularidades musicales de manifestaciones del patrimonio musical argentino y latinoamericano: patrones rítmicos, giros melódicos, usos vocales, secuencias armónicas, imágenes tímbricas; construyendo a partir de algunos de estos rasgos.
- ✓ Escuchar analíticamente para descubrir similitudes y diferencias en el tratamiento de los elementos tanto en diferentes géneros como en versiones de una misma obra.

La reflexión crítica sobre la música actual, sus contextos de producción, prácticas y funciones, tanto en sus manifestaciones autónomas como en su relación con otras disciplinas artísticas.

ESTO SUPONE:

- ✓ Conocer los modos de producción, uso y circulación de la música en la actualidad y compararlo con otros contextos históricos.
- ✓ Indagar en las particularidades musicales de manifestaciones del patrimonio musical argentino y latinoamericano y reconocer el valor de sus divergencias estéticas.
- ✓ Escuchar analíticamente para descubrir similitudes y diferencias en el tratamiento de los elementos tanto en diferentes especies como en versiones de una misma obra.
- ✓ Interpretar producciones artísticas en las que la música aparece articulada con otras artes.
- ✓ Analizar la incidencia de las tecnologías de la información y la conectividad en los modos de producción y circulación de la música en la actualidad.
- ✓ Indagar en la actividad musical propia de la comunidad, sus actores, lugares y procesos, a fin de comprender la música como trabajo y profesión.

ORIENTACIONES DIDACTICAS

En este apartado, se presentan algunas orientaciones para el docente, a fin de contribuir al diseño de propuestas de enseñanza que permitan a cada uno de los estudiantes construir aprendizajes significativos sobre la música.

Tal como se expresa en la fundamentación de este espacio curricular, los saberes seleccionados dan centralidad a la producción musical colectiva, popular, latinoamericana y contemporánea. La intencionalidad de este recorte es que el abordaje de la música tome como punto de partida expresiones cercanas a los estudiantes, y desde allí se amplíe al conocimiento de manifestaciones menos frecuentadas o desconocidas.

La centralidad dada a la realización colectiva, se fundamenta en que esta permite tanto la consolidación de habilidades individuales para la ejecución interpretativa, como el desarrollo de habilidades sociales que deben ponerse en juego para lograr la concertación grupal. Dichas producciones, se orientarán progresivamente hacia realizaciones de conjuntos vocales-instrumentales en pequeños grupos. Esto plantea un desafío para los alumnos, ya que supone desarrollar habilidades para la toma de decisión con autonomía en relación con los criterios para la producción musical: conformar propuestas propias mediante acuerdos, apropiarse y modificar ideas de otros, asumir diferentes roles, debatir ideas, argumentar las elecciones realizadas, establecer consensos, etc. Todos aprendizajes relevantes para la educación secundaria.

La organización al interior de cada grupo debe permitir a todos los estudiantes actuar alternadamente como cantante y como instrumentista - acompañándose y acompañando a otros - dado que los procesos de conocimiento que se ponen en juego en cada una de estas instancias son diferentes. Por otra parte, la concreción de las realizaciones grupales requerirá de los alumnos el desarrollo de una creciente autonomía e implicará, en pos del resultado, el desarrollo de técnicas de estudio y ensayo, la implementación de formas de registro (grabaciones, filmaciones, diferentes sistemas de escritura), para poder realizar los ajustes necesarios para la producción final.

La planificación, los ensayos y reajustes demandan esfuerzo por parte de los estudiantes, disciplina para lograr la sistematización de la música que se hace, constancia para repetir

las prácticas y realizar los ajustes necesarios a partir de la evaluación que el propio grupo realiza. En ese hacer y rehacer, la ejecución está orientada por el desarrollo de la audición activa, que permite regular las intervenciones individuales y modificar la producción grupal resultante en función de las decisiones interpretativas tomadas por los integrantes. Por esta razón, el docente deberá favorecer instancias de escucha crítica de las producciones realizadas: será oportuno grabarlas, volver a escucharlas, analizarlas en base a criterios acordados previamente en función de los temas del lenguaje que se estén abordando.

Para esto, el docente debe favorecer el acercamiento a un repertorio variado, fértil para estimular procesos de análisis y producción, que amplíe las experiencias que los estudiantes tienen cotidianamente con la música y los acerque a expresiones propias de una variedad de contextos geográficos, históricos y culturales.

Este espacio curricular promueve, por otra parte, el abordaje de conceptos propios del lenguaje musical, siempre en relación con procesos de análisis, producción, composición, ejecución e interpretación. A partir de la música que producen y analizan, los estudiantes construirán saberes en torno al ritmo, la melodía, las texturas, la armonía, la forma musical, entendidos estos como los aspectos estructurantes de la disciplina.

BIBLIOGRAFÍA

Beliche, Daniel; Larregle, María Elena. *Apuntes sobre apreciación musical*. La Plata: Edulp (Editorial de la Universidad de La Plata). 2006.

CFE, Resolución 111/10 *La Educación Artística en el Sistema Educativo Nacional*.

CFE, Resolución 142/11. Marcos de referencia. Educación Secundaria Orientada. Bachiller en Arte.

Lines, David K. *La educación musical para el nuevo milenio*. Madrid: Morata. 2009.

Madoery, Diego. Los procedimientos de producción musical en Música Popular. *Revista del instituto Superior de la Música de la U.N.L N° 7*. 2000.

Samela, Gustavo. Estrategias para la producción musical en asignaturas de ejecución grupal. Universidad de La Plata. 2004.

Swanwick, Keith. *Música, pensamiento y educación*. Madrid: Morata. 2006.

Zaragoza, Josep Lluís. *Didáctica de la música en la educación secundaria. Competencias docentes y aprendizajes*. Barcelona: Grao. 2009.



MESA DE VALIDACIÓN

Docentes participantes en las mesas de validación curricular para el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria, realizadas en la ciudad de Santa Rosa los días 4 y 5 de marzo del 2013.

Acosta, Melina	Echeverría, Luis
Aguerrido, Adriana	Escudero, Patricia
Alcala, María Belén	Fantini, Miguel
Alvarez, Ivana	Fernández, Flavia
Alvarez, Miriam	Fernandez, Graciela
Andrada, Aldo	Fernández, Néstor
Arbe, María José	Ferraris, Andrea
Arrieta, Analía	Ferrero, Marcela
Asunción, Ana	Ferreyra, Nora
Atilio, Abarca	Fontana, Silvia
Baiardi, Eliana	Fuentes, Ana Lía
Ballester, María Angélica	Gaiara, Susana
Baraybar, María Verónica	Gamba, Héctor
Bassa, Daniela	Gandrup, Beatriz
Baumann, Luciana	Gatica Feito, María Cristina
Bellendir, Sergio	Gaume, Karina
Bellendir, Sergio	Gelitti, Laura Raquel
Berrueta, María Angélica	Giardina, Carina
Berton, Pablo	Gomila, Néstor Ariel
Blanco, Natalia	Gonzalez, Javier Andrés
Boeris, María Rosa	Gonzalez, Marcela
Boidi, Gabriela	Graglia, Patricia
Botta Gioda, Rosana	Guzman, Marcela
Bruni, María de los Ángeles	Herner, Maria Teresa
Buldorini, José María	Herrera, Ana
Cajigal Canepa, Ivana	Hierro, María Silvina
Cantera, Carmen	Holzman, María
Cantera, Silvia	Hormaeche, Lisandro
Carral, María	Jacob, Celia
Carreño, Rosana	Jaume, Karina
Carripi, Carmen Elisa	Kathrein, Stella Maris
Caso, Ricardo Luis	Knudtser, Eric
Castell, Marcela	Kriuzov, Fabio
Cervera, Nora	Laguarda, Paula
Colaneri, Fabiana	Lamare, Viviana
Cornejo, Mariana	Larrañaga, María Claudia
D'ambrosio, Darío	Leinecker, Mirtha
Díaz, Diego	López Gregorio, Fernando
Díaz, Ivana Daniela	Lopez Gregorio, María Cecilia
Díaz, Laura	Lopez, Verónica
Dietrich, Paula	Loyola, Luis



Lucero, Mariano
Lupardo, Patricia
Maier, Leonardo
Maldonado, Daniel
Maldonado, Rosa
Manavella, Andrea
Mansilla, Verónica
Marinangeli, María Daniela
Martocci, Federico
Molinelli, Lilian
Monasterolo, Gustavo
Montani, Marcelo
Moreno, Marianela
Muller, Victor
Muñoz, Laura
Muñoz, María Andrea
Nicoletti, Marina
Nin, María Cristina
Noveiras, Pablo
Oliva, Diana
Olivero, Mariela
Pelayo, Verónica
Perez, Julieta
Pezzola, Laura

Pizarro, Rubén
Portela, Carina
Quintero, Lucas
Quiroga, Gladys
Rivas, Mabel
Rosso, Cecilia Celeste
Rozengardt, Rodolfo
Ruggieri, Pablo
San Miguel, Diego
Sanchez, Norberto
Sanchez, Pablo
Sape, Carina
Sapegno, Natalia
Sardi, María Gabriela
Schnan, Gustavo
Silleta, Marta
Sombra, Mariela
Suarez, Marina
Tamagnone, Carina
Urban, Javier
Vicente, Ana Lía
Vilois, José Luis
Ziaurriz, Gimena